

Ermua solicita subvención al Inem para contratar 30 personas en paro

El Servicio Estatal para el Empleo deberá decidir ahora si acepta la propuesta municipal para su programa de corporaciones locales

de AINHOA LASUEN

ERMUA. La corporación municipal de Ermua aprobó ayer, por unanimidad, la solicitud al SEPE-INEM de un nuevo programa con el que se espera poder dar trabajo a 30 personas desempleadas.

En la sesión plenaria celebrada ayer, el teniente de alcalde, Félix Prol, advirtió que «esta no es más que una petición que depende de lo que decida el Inem, ya que en estos momentos es una vía muy atractiva para muchos municipios». Ermua lleva trabajando con el convenio 'Inem-Corporaciones locales' desde 1991.

Mediante este acuerdo se busca la contratación de personas desempleadas para la realización de obras o servicios de interés general y social dentro del municipio.

El coste de la propuesta realizada por el Ayuntamiento de Ermua alcanzaría los 518.318 euros. El consistorio aportará alrededor de 193.000 euros en concepto de formación y material que se utilizará en las tareas requeridas. Se solicita al Inem la subvención de más de 324.000 euros para la contratación del personal necesario.

La duración del contrato será de 6 meses y el Inem seleccionará para su participación a personas desempleadas residentes en Ermua, que cumplan los perfiles que se demandan para cada puesto.

Además se contratará personal de apoyo, como profesionales cualificados en empleo y formación, tres orientadores laborales, técnicos en integración social y personal administrativo.



Peones de jardinería participantes en un programa anterior de corporaciones locales. de A. L.

PROPUESTA LOCAL

► **Contrataciones.** 30 personas.

► **Duración.** 6 meses.

► **Inversión prevista.** Ayuntamiento (193.000 euros) e Inem (324.000 euros).

► **Perfiles.** Peones, encargados de albañilería, limpieza y pintura, técnicos de biblioteca, informáticos, orientadores e integradores.

El programa ofrecerá también 50 horas de formación en prevención de riesgos laborales, igualdad, nuevas tecnologías, buenas prácticas medioambientales y técnicas de

búsqueda de empleo.

Estas clases se ofrecerán en el centro de Formación y Promoción Empresarial de Izarra.

La contratación será de 6 meses, a tiempo parcial de 25 horas semanales, excepto en el grupo de construcción (6 puestos) que serán a jornada completa.

En este programa se pretenden contratar para obras de interés general tanto a hombres y mujeres de perfiles como el de encargado, 5 oficiales de albañilería, 2 peones de albañilería, un pintor oficial, 3 peones de pintura y 4 peones de limpieza viaria.

Además, se buscará personal para cubrir puestos del servicio cultural, de atención a personas desempleadas y con riesgo de exclusión social. Para ello, se incluirá en el

programa un técnico superior de bibliotecas para el proyecto de colección local y un técnico medio en biblioteconomía para poner en marcha el proyecto de bibliotecas escolares. Se buscarán también 2 auxiliares administrativos para la oficina de dinamización de empleo (ODE), un técnico superior de orientación y un integrador.

También se propone la contratación de 8 auxiliares administrativas de informática (en dos fases) para la digitalización del archivo de la oficina técnica.

Para seleccionar las personas beneficiarias de este programa se tienen en cuenta los colectivos más desfavorecidos por el desempleo en el municipio. Se trata de grupos con especiales dificultades de inserción.

EL IMD construirá un rocódromo en Betiondo

de A. L.

ERMUA. El Instituto Municipal de Deportes (IMD) de Ermua acondicionará un rocódromo para practicar escalada en el interior de las instalaciones deportivas de Betiondo. Concretamente, se construirá en el espacio auxiliar de la pista actual de atletismo interior.

Este rocódromo será del tipo boulder, es decir, escalada en bloque, consistente en trepar por bloques de roca o pequeñas paredes, de hasta unos 5 metros, aunque pueden llegar a superar los 8 metros, que pueden realizarse sin la necesidad de los materiales de protección convencionales en la escalada, como la cuerda. Generalmente se emplea una colchoneta portátil y la pericia y atención de los compañeros, que se denominan 'porteros', para que la posible caída no tenga consecuencias. La instalación estará equipada con presas y seguros.

La roca presentará 'problemas' a resolver, tanto en el ascenso como en la travesía horizontal. Por su parte, el equipamiento tendrá unos 180 metros cuadrados escalables.

En su diseño han colaborado, de manera conjunta desde hace un año, una comisión formada por varios representantes del grupo Artarrai Mendi Taldea y varios técnicos del Instituto Municipal de Deportes.

Esta inversión se enmarca dentro del programa de ampliación y mejora de las prestaciones del carné de abonado del polideportivo que ya anunciaron los responsables municipales.

El concejal de Deportes, Miguel Ledesma, precisa que «la finalidad de este rocódromo-boulder es eminentemente educativa y abierta al público de todas las edades».

TELÉFONOS DE INTERÉS

URGENCIAS

SOS DEIAK 112
DYA943 464 622

HOSPITALES

Hospital Mendaro 943 032 800
Ambulatorio de Eibar 943 032 500
Ambulatorio de Eibar (Torrekua) 943 032 650
Ambulatorio de Ermua 943 032 630

POLICÍA MUNICIPAL

Eibar 943 708 424
Ermua 943 176 300

ERTZAINTZA

Eibar 943 531 700

BOMBEROS

Toda la provincia 112

TRANSPORTES

Euskotren 902 543 210
Pesa Eibar 902 101 210
Lurraldebus
Bizkaibus 902 222 265

TAXIS

Eibar 943 203 071 y 943 201 325
Ermua 943 170 396

AYUNTAMIENTOS

Eibar (Centralita) 943 708 400
Eibar (Oficina de Información a la Ciudadanía)
Pegora 010
Ermua 943 176 32

*EL CORREO no se hace responsable de cambios de última hora

CARTELERIA DE CINE

EIBAR

COLISEO Merkatu Kalea, 2

No hay sesión

ERMUA

LOBIANO KULTUR Goienkale s/n

No hay sesión

COMUNICACIONES

AUTOBUSES

EIBAR-SAN SEBASTIÁN

Laborables: 7.00*, 8.00, 8.30, 9.00*, de 9.30 a 13.30* cada hora y de 14.30 a 20.30 cada hora.
Sábados: 7.00*, 8.30 y de 9.30* a 20.30 cada hora.
Festivos: 8.30, 12.30, 13.30, 15.30, 18.30 y 20.30.
*Salida desde Ermua diez minutos antes

SAN SEBASTIÁN-EIBAR

Laborables: 7.00, de 7.30 a 13.30 cada hora, 15.00*, de 15.30 a 18.30* cada hora, 19.30, 20.30 y 21.00*.

Sábados: 7.00, de 7.30 a 14.30* cada hora, de 15.30 a 20.30 cada hora, 21.00 y 22.00*.
Festivos: de 8.30 a 18.30 cada dos horas, 19.30, 21.00* y 22.00*.
*Llegada a Ermua

EIBAR-BILBAO (Autopista)

De lunes a sábado: Desde las 6.40 hasta las 20.40 cada hora. Domingos y festivos: Desde las 7.40 hasta las 21.40 cada hora.

BILBAO-EIBAR (Autopista)

Laborables: De 6.40 a 21.40 cada media hora. Sábados y festivos: De 7.40 a 21.40 cada media hora.

EIBAR-VITORIA

Laborables: De 7.00 a 21.00 cada hora y a las 6.15, 10.15, 14.15 y 18.15.
Festivos: 10.30, 14.30, 18.30 y 20.30.

VITORIA-EIBAR

Laborables: De 6.30 a 20.30 cada hora y a las 12.00, 16.00 y 20.00.
Festivos: 10.30, 14.30, 18.30 y 20.30.

EIBAR-PAMPLONA

Laborables: 7.45 y 13.30.
Festivos: 7.45 y 18.00

PAMPLONA-EIBAR

Laborables: 11.00 y 18.00

EIBAR-ARRATE

Sábados: 14.15.
Festivos: 9.00, 10.00, 11.00, 13.00 y 18.00.

ARRATE-EIBAR

Sábados: 14.45.
Festivos: 9.30, 10.30, 11.30, 13.30 y 18.30.

EIBAR-ELGETA

Laborables: 13.30 y 20.30.
Festivos: 12.00 y 19.00.

ELGETA-EIBAR

Laborables: 14.00 y 20.50.
Festivos: 12.30 y 19.30.

EIBAR-HOSPITAL MENDARO

Lunes a viernes: 6.20, 7.05 (de 7.05 a 22.35 cada media hora).
Sábados: De 7.00 a 21.00 cada hora.
Domingos: de 8.00 a 21.00 cada hora.

HOSPITAL MENDARO-EIBAR

Laborables: De 6.45 a 21.15 cada media hora. Y a las 21.55.
Sábados, domingos y festivos: De 7.45 a 20.45 cada hora y a las 21.55

TRENES

BILBAO-EIBAR

Laborables: 5.57. Diario: (De 6.57 a 20.57 cada

hora), 9.34 y 20.34.
Sábado noche: 23.50, 1.50, 3.50 y 5.50.

EIBAR-BILBAO

Laborables: 6.13, 7.13. Diario: (De 8.13 a 22.13 cada hora), 10.36 y 21.36. Noches: 2.05, 4.05, 6.05 y 7.29.

ERMUA-BILBAO

Laborables: 6.19 y 7.19. Diario: De 8.19 a 21.19 cada hora.

SAN SEBASTIÁN-EIBAR

Laborables: 5.47, 6.47. Diario: De 7.47 a 20.47, cada hora, 9.20 y 20.20.

EIBAR-SAN SEBASTIÁN

Laborables: 6.13 y 7.13. Diario: De 8.13 a 22.13 cada hora, 10.35 y 21.35.

FARMACIAS

EIBAR

De 9.00 a 22.00: Zulueta (San Agustín, 5).

ERMUA

De 9.00 a 22.00: Ugarte (Goienkale, s/n).

EIBAR-ERMUA

Noche: De 22.00 a 9.00 horas: Zulueta (San Agustín, 5; Eibar).